ACTA DE CALIFICACIÓN DE LOS MÉRITOS Y PROYECTOS DE LOS/AS ASPIRANTES DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PROFESOR/A DE INFORMÁTICA PARA PERSONAS ADULTAS, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO, Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO. EXPEDIENTE 823/2022.

En Villasana de Mena, a cinco de octubre de dos mil veintidós, siendo las doce horas treinta minutos se reúnen bajo la Presidencia de la Sra. Presidenta, Dña. Mª Reina López Gómez, los/as siguientes integrantes del Tribunal que se constituye para calificar los méritos y proyectos aportados en plazo por los/as aspirantes del procedimiento selectivo para cubrir una plaza de profesor/a de informática para personas adultas, como personal laboral fijo discontinuo, y creación de una bolsa de empleo.

Presidenta: Mª Reina López Gómez.
Secretaria: Iratxe Etxebarrena Agirre.
Vocal: José Ramón Partearroyo González.

La Presidenta declara abierto el acto y se acuerda proceder a la valoración de los méritos y proyecto presentado por la única aspirante admitida en el proceso selectivo.

ASPIRANTE	MÉRITOS			PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL
	EXPER.	MÉRITOS ACADÉM.	FORM. COMPLEM.		
ITZIAR DAMAS CUEVAS	7,00	3,00	3,00	6,50	**19,50**

En consecuencia, el Tribunal propone a la Sra. Alcaldesa la contratación de **Dña. Itziar Damas Cuevas** para ocupar la plaza profesora de informática para personas adultas, como personal laboral fijo discontinuo.

Al no existir más aspirantes admitidos/as no es posible la constitución de la bolsa de empleo.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se da por terminado el acto, cuando son las trece horas cincuenta minutos, disponiendo la Sra. Presidenta que se redacte el Acta, que suscriben los/as miembros del Tribunal, de cuanto yo, la Secretaria, doy fe.

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MENA (Burgos)